



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

### Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2022.

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**Atentamente**

**DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES  
PRESIDENTA**

PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
31 AGO. 2022

**11:05 AM**

"2022, Año del Centenario de la llegada  
de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



# **H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**LXVII LEGISLATURA**

**Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
29 SEPTIEMBRE 2021 – 31 AGOSTO 2022**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

### INTEGRANTES



**María Antonieta Pérez Reyes**

Presidenta



**Edgar José Piñón Domínguez**

Secretario



**Gabriel Ángel García Cantú**

Vocal



## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil veintiuno, al día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X, del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de **Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en siete ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Para el correcto desahogo de los asuntos turnados se realizaron consultas y se pidieron opiniones técnico jurídicas, con las diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como especialistas y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia. Además fueron turnadas dos iniciativas



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

para su análisis y, en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

- **Asuntos turnados en el periodo a informar: 02 Asuntos**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	260	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de establecer y garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de información e internet. <b>Observaciones:</b> La presente Iniciativa se turnó a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fecha 07 de octubre de 2021; con fecha 19 de abril de 2022, se turnó a la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.
2	786	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, por conducto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de que se reinstale una Dirección Regional de dicho Consejo, con toda la estructura organizacional que ello implique, en el Estado de Chihuahua, para que se fomente la innovación tecnológica y ello se traduzca en desarrollo económico y científico en las diferentes regiones del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Asuntos aprobados por el Pleno o por la Diputación Permanente: 01**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	<b>ACUERDO No. LXVII/EXHOR/0253/2022 II P.O.</b>	La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tenga a bien analizar la viabilidad de reinstalar en el Estado de Chihuahua una Dirección Regional de dicho consejo, con toda la estructura organizacional que ello implica, para que se fomente la innovación tecnológica y ello se traduzca en desarrollo económico y científico en las diferentes regiones del Estado.

- **Número de Reuniones de Comisión: 07**

### 1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Instalación de la Comisión.

**29 septiembre 2021 | 11:00 Horas**

Sala Benito Juárez





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

En esta reunión se procedió con la declaración formal de la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Séptima Legislatura, marcando con ello el inicio de los trabajos a desarrollar durante la presente legislatura.

Una vez que fue realizado lo anterior, se procedió con el análisis y posterior aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico, así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, pues con ello se facilita la comunicación entre sus integrantes y se agilizan los procesos para convocar.

Posteriormente se abordó el tema de la obligación legal que se tiene sobre la elaboración de un Programa de Trabajo interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

### **2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

**Asunto:** Aprobación del Programa de Trabajo.

**27 octubre 2021 | 09:00 Horas**

Sala Legisladoras



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada  
de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Durante la presente reunión se llevó a cabo el análisis y posterior aprobación del programa de trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Así mismo, se recibió a la Ingeniero Elizabeth Roacho López, Presidenta del Colegio Nacional de Ingenieros Zootecnistas, que solicitó el apoyo de las personas integrantes de la Comisión, a fin de buscar la asignación del edificio





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada  
de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

que ocupaba la antigua Escuela de Enfermería, con el propósito de que se cree un Centro de Investigación y Capacitación en esta ciudad.

### 3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Análisis de la iniciativa número 260.

**17 noviembre 2021 | 09:00 Horas**

Sala Morelos



En esta reunión se dio inicio al análisis del Asunto número 260, que corresponde a una iniciativa con carácter de Decreto, mediante la que se propuso reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, con la intención de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información e internet, como medio para lograr una educación de calidad.

En este proceso se vio la necesidad de invitar a los Secretarios de Educación y de Hacienda del Estado, a fin de analizar el tema presupuestal por un lado, así como conocer los planes, programas o proyectos que tiene contemplados la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Educación en cuanto al tema de acceso a internet; además, se consideró pertinente invitar también al Director General del Centro Chihuahua, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal.

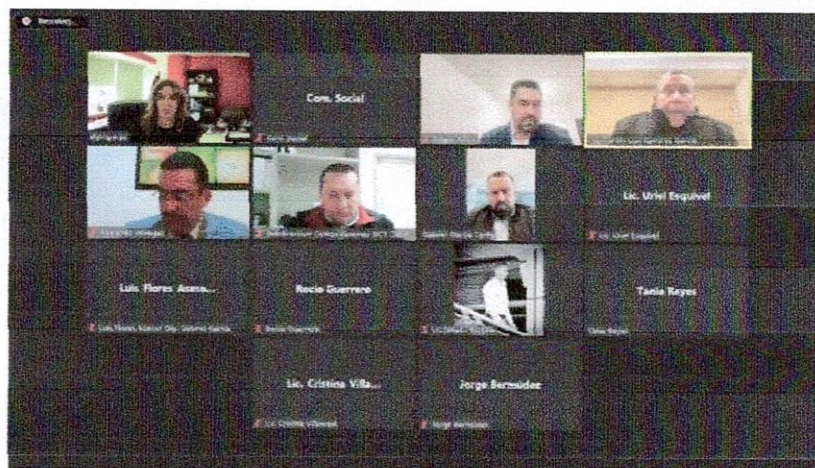
Así mismo, se atendió la visita del Ingeniero Investigador Arturo Corrales Bueno, que llevó a cabo una exposición sobre métodos alternativos de demolición o fractura de rocas con agentes explosivos y que consiste en utilizar un agente mineral expansivo en polvo, que se mezcla con agua y con el producto obtenido se rellenan los barrenos previamente perforados en lugares estratégicos de la roca a fracturar o de la construcción a demoler.

### 4.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Entrevista con otras autoridades.

**08 febrero 2022 | 09:00 Horas**

Plataforma Virtual





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



En esta reunión se tuvo el acompañamiento del Ing. Carlos Luis Ramírez García, Director General del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el Estado de Chihuahua, así como del Lic. Mario Alberto Quirino García, Subdirector de Comunicaciones del referido Centro con quienes se dialogó ampliamente como parte del seguimiento a la iniciativa con carácter de Decreto identificada con el número 260, mediante la que se propuso reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información e internet, como medio para garantizar una educación de calidad.

Gracias a este acercamiento se pudo tener un panorama a detalle sobre los aspectos relacionados con el Programa de Conectividad en Sitios Públicos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

### 5.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Revisión de Diversos Asuntos.

**09 marzo 2022 | 09:00 Horas**

Sala Legisladoras



En la presente reunión se dio cuenta del Asunto número 786, que corresponde a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo mediante la que se propuso exhortar al Ejecutivo Federal, por conducto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de que se reinstale en el Estado de Chihuahua una Dirección Regional de dicho Consejo. Lo anterior con el propósito de establecer los preparativos para definir en posterior reunión el posible sentido del proyecto de dictamen, a partir del análisis previo que de la iniciativa se realice.

Así mismo, se vio la necesidad de concertar una reunión con el personal de la Secretaría de Educación y Deporte, como parte del seguimiento a la iniciativa identificada con el número 260, que corresponde a una propuesta de reforma



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

constitucional y legal con la que se propone incorporar el acceso a internet como derecho humano de niñas, niños y adolescentes.

También se determinó la necesidad de generar una reunión con el Director General del Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, para dar seguimiento a lo del Programa Internet para Todos, como tema vinculado a la iniciativa 260.

Por último, se abordó la inquietud de la Directora del Instituto de Innovación y Competitividad de Ciudad Juárez, de dar a conocer a la Comisión los programas que ha implementado el instituto de referencia, solicitado que se analice la posibilidad de concertar una reunión presencial en aquella ciudad, para los efectos ya señalados.

### 6.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Revisión de Diversos Asuntos.

**06 abril 2022 | 09:00 Horas**

Sala Legisladoras





## **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**

En la presente reunión se desahogó una entrevista con Lic. Vicente Pérez Rivera, Coordinador de Informática de la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de conocer la situación prevaleciente respecto a la conectividad en las escuelas públicas, así como sobre cualquier programa, proyecto o acción que se esté desarrollando o se pretenda implementar en nuestra entidad federativa, vinculado al acceso a internet para estudiantes de los diversos niveles educativos, en seguimiento de la iniciativa 260.

Así mismo, ante la reciente creación de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua se analizó la viabilidad de solicitar el cambio de turno del Asunto identificado con el número 260, para que sea la comisión citada con antelación la que conozca de la referida iniciativa, en atención a que contiene una propuesta para modificar el artículo 4 de dicho ordenamiento jurídico y se aprobó por unanimidad de votos de los presentes la propuesta formulada.

También se abordó el estudio del Asunto 786, mediante el que se propuso exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de que se reinstale una Dirección Regional de dicho Consejo en el Estado de Chihuahua, con toda la estructura organizacional que ello implique, para que se fomente la innovación tecnológica y ello se traduzca en desarrollo económico y científico en las diferentes regiones del Estado y se aprobó por unanimidad de votos de elaborar en sentido positivo el dictamen correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

### 7.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Asunto:** Reunión de seguimiento a diversos asuntos y trámites.

**19 mayo 2022 | 09:30 Horas**

Sala Legisladoras y Plataforma Virtual



El primero de los temas abordado en esta reunión, correspondió al informe de seguimiento respecto al trámite de la iniciativa con carácter de Decreto, mediante la que se propuso reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información e internet, identificada bajo el número 260, comunicándose que el cambio de turno a la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua se llevó a cabo el 19 de abril del presente año.

Igualmente, en vía de seguimiento, se informó el estado que guardaba el trámite iniciado por el Diputado Edgar José Piñón Domínguez, ante el Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes,



## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

respecto del listado de sitios públicos que propuso para ser considerados en el programa conectividad correspondiente.

Por último, en vía de seguimiento, se abordó el estado que guardaba el trámite iniciado por la Diputada María Antonieta Pérez Reyes ante el Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, respecto del listado de sitios públicos que propuso para ser considerados en el programa conectividad correspondiente.

### • **Número de Invitados en Reuniones de Trabajo: 5**

- ✓ Ingeniero Elizabeth Roacho López, Presidenta del Colegio Nacional de Ingenieros Zootecnistas.
- ✓ Ingeniero Arturo Corrales Bueno, Investigador de métodos alternativos de demolición.
- ✓ Ingeniero Carlos Luis Ramírez García, Director General del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el Estado de Chihuahua.
- ✓ Licenciado Mario Alberto Quirino García, Subdirector de Comunicaciones del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el Estado de Chihuahua.
- ✓ Lic. Vicente Pérez Rivera, Coordinador de Informática de la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado.